Municipalidad de Acatenango

Departamento de Chimaltenango
Guatemala, C. A.

Acatenango, 15 de noviembre de 2021.

Ing. Luis Eliezer Peralta Sáenz
Director Regional Altiplano Central
Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
Sololá
Presente.

Reciba un respetoso saludo de la Municipalidad de Acatenango, Chimaltenango, deseándole éxitos en sus actividades administrativas, en pro de la conservación de la biodiversidad de nuestro país.

El motivo de la presente es para informarle que la administración del área protegida del Parque Regional Municipal Volcán de Acatenango, a través de la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM– se ha realizado la elaboración del Plan Operativo Anual –POA– correspondiente del año 2022, por lo cual adjuntamos a la presente tres copias físicas y electrónicas del mismo, solicitándole que por sus medios se pueda continuar con los trámites correspondientes para el registro ante el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP–.

Es importante mencionar que, como ente administrador del Parque Regional Municipal Volcán de Acatenango, estamos conscientes de la importancia que tiene el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Operativo Anual –POA 2022–, mismo que se elaboró bajo los requerimientos técnicos y legales que CONAP solicita, con el objetivo de mejorar el manejo sostenible de los recursos presentes en el área protegida de nuestro municipio.

Sin otro particular y en espera del trámite respectivo, me despido con muestras de mi más alta estima.

Atentamente

Cornelio Estrada Marroquín
Alcalde Municipal
Municipalidad de Acatenango

MUNICIPALIDAD DE ACATENANGO
ALCALDIA
DEPTO. CHIMALTENANGO

Escaneado con CamScanner